



**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRINEO
CON PERROS SOBRE TIERRA 2010**
Gran premio **ADVANCE**

Vinuesa, 27 y 28 de Noviembre de 2010



PROGRAMA HORARIO

Día	Hora	Acto	Lugar
30.10.2010	20:00	Publicación del programa	R.F.E.D.I - FNDI
22.11.2010	20:00	Cierre inscripciones	FNDI
24.11.2010	19:00	Publicación de la lista de inscritos	FNDI
25.11.2010	19:00	Publicación de los horarios de salida de cada categoría y de los dorsales	Secretaría Organización
27.11.2010	7:00	Comprobación de documentaciones	Circuito
	8:00	Reunión de delegados - Musher meeting	
	9:30	Salida 1 ^{er} participante	
	13:00	Publicación clasificación provisional	
	14:00	Publicación de resultados oficiales	Secretaria Circuito
28.11.2010	09:00	Salida 1 ^{er} participante	Circuito
	13:00	Publicación de resultados oficiales	
	13:30	Entrega de premios	

Comité de Honor

Presidente: **Doña Asunción Medrano**
Alcaldesa Presidenta de Vinuesa

Miembros: **D. Eduardo Roldán Osés**
Presidente de la Real Federación Española de Deportes de Invierno
Sr. Pedro José Abad
Teniente de Alcalde de Vinuesa
Sr. Angel Alberto Abad
Concejal del Ayuntamiento de Vinuesa
Sr. D. Antonio Medrano
Concejal del Ayuntamiento de Vinuesa

Sra. Dña. Mónica Romero

Concejal del Ayuntamiento de Vinuesa

D. Pedro Sanz Arriazu

Presidente de la Federación Navarra de Deportes de Invierno

D. José Muñiz

Gerente de la Breeders Division de Affinity Petcare S. A.

COMITÉ ORGANIZADOR

Director de Organización	: Salvador Luque
Director adjunto	: Vicente Antolín
Directores Deportivos	: León Vázquez
Jefes de Pista	: Salvador Luque
Marcaje de Circuitos	: Xavier Ferrer
Jefe de Controles	: Julio Gómez
Jefe de Accesos	: J. Gomollón
Veterinario	: Dr.
Secretaría	: Leonor Cóllica

Jurado de la Prueba

Comisario de Carrera (Delegado Técnico)	: Leon Vazquez	voto
Jueces:	: Pedro Maria Saez	voto
	: Jose Javier Ballesteros	voto
Veterinario:	: Dr.	voto
Jefe de Controles:	: Julio Gómez	
Cronometraje:	: FDI C y L.	
Control Veterinario:		
Veterinario	: Dr.	Marcaje

Artículo 1. Organización.

La REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE INVIERNO, en colaboración con la FEDERACION NAVARRA DE DEPORTES DE INVIERNO, organiza el Campeonato de España de Trineo con Perros sobre Tierra, para los días 27 y 28 de Noviembre de 2010, en la localidad de Vinuesa (Soria)

Esta prueba está organizada de acuerdo con el Reglamento Técnico de Trineo con Perros de la RFEDI, el Reglamento de los Campeonatos de España de Trineo con Perros, Pulka Escandinava y Ski-Jöring, aprobados por la Real Federación de Deportes de Invierno y especificados en las presentes instrucciones.

Artículo 2. Participantes admitidos.

La prueba está abierta a todos los deportistas con licencia de la RFEDI en la modalidad de Trineo con Perros, válida para la temporada 2010/2011 que tengan debidamente cumplimentado el **DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE PERROS EN COMPETICIÓN**. Figurando por tanto con Licencia de perro actualizada a la temporada en Curso.

Los perros participantes deberán llevar un *chip* de identificación, tener una edad superior al año y la cartilla actualizada del último año (vacunas antirrábicas, trivalente y tos infecciosa).

Perros nórdicos: Habrá que presentar uno de los siguientes documentos: Libro de Orígenes Español (LOE) o Registro de raza Canina (RRC) expedidos por la Real Sociedad Canina de España, la Federación Canina Internacional u otro organismo reconocido.

Los perros que no estén en condiciones de salud adecuadas para su participación, a criterio del veterinario de la prueba, no serán admitidos.

ARTÍCULO 3. DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE PERROS EN EVENTOS

En la prueba, será imprescindible estar inscrito en la extranet en apartado de perros en caso de cambios de última hora deberá presentarse así mismo un **DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE PERROS EN EVENTOS**, debidamente cumplimentado.

Artículo 4. Categorías.

Las categorías en las que se dividirá a los participantes

CLASE ABIERTA

Categoría	Descripción
CM/CW	Canicross. Hombres y mujeres. 1 perro
BM/BW	Bicicleta con cadena 1 perro. Hombres o mujeres
RM/RW	Patín o bicicleta sin mecanismo de pedaleo con 1 o 2 perros. Hombres o mujeres.
2RI	Vehículo de 3 ruedas con 2 perros. Infantiles hasta 14 años.
4R	Vehículo de 3 ruedas con 4 perros.
6R	Vehículo de 4 ruedas con 6 perros
8R	Vehículo de 4 ruedas con 8 perros.

CLASE NÓRDICOS

Categoría	Descripción
CMN/CWN	Canicross. Hombres y mujeres. 1 perro
BMN/BWN	Bicicleta con cadena 1 perro. Hombres o mujeres
RMN/RWN	Patín o bicicleta sin mecanismo de pedaleo con 1 o 2 perros. Hombres o mujeres.
2RIN	2 perros nórdicos. Infantiles hasta 14 años.
4RN	Vehículo de 3 ruedas con 4 perros nórdicos.
6RN	Vehículo de 4 ruedas con 6 perros nórdicos
8RN	Vehículo de 4 ruedas con 8 perros nórdicos

Los conductores de las disciplinas anteriormente citadas, salvo el canicross, llevarán un casco homologado y guantes. Además, el carecer de uniformidad correcta podrá ser motivo de sanción.

En caso de empate entre dos o más participantes, figurará en primer lugar aquel que tenga el número de dorsal más alto, pero con la calificación *ex-aequo*. Ambos tendrán el mismo trofeo.

En cada categoría deberán competir, como mínimo, **cinco** (5) participantes. Si el número de inscritos en una categoría es inferior a **cinco** (5), se agruparán en la categoría mayor o menor, según el deseo del participante.

En todas las categorías se podrá crear una categoría independiente, *Júnior*, para los que dispongan de dicha licencia, siempre que exista el número mínimo necesario de participantes para crear la misma.

Igualmente, en las categorías C, B y R se podrá crear una categoría *Mujeres*, con el número mínimo de cinco inscritos, y siempre y cuando en el grupo restante queden al menos cinco corredores inscritos.

Una vez iniciada la prueba, no podrá cambiarse ningún perro.

Artículo 5. Inscripciones.

Las solicitudes de inscripción, tanto de Deportistas como de Perros deberán realizarse a través de la Extranet de la REFEDI y debidamente cumplimentadas, podrán tramitarse hasta las 21:00 horas del 22 de noviembre de 2010, a través de las **FEDERACIONES AUTONÓMICAS** correspondientes. Éstas las remitirán a:

Federación Navarra de Deportes de Invierno
C/. Paulino Caballero, 13
31002 PAMPLONA (Navarra)
Tel. 948 22 45 24

FAX. 948 21 18 80

E.MAIL: FNDI@TELEFONICA.NET

Las inscripciones definitivas podrán cumplimentarse en la Oficina de Carrera, hasta 30 minutos antes de la hora fijada para la reunión de los delegados.

Solamente podrá modificarse la categoría hasta una hora antes de la publicación de la lista de los dorsales y los horarios de salida (19:00 horas del 25 de Noviembre de 2010)

Cualquier modificación fuera de este plazo deberá ser aprobada por el Jurado de la Prueba. El Jurado de la Prueba podrá, en aplicación de los reglamentos, rechazar una inscripción de cualquier perro o equipo.

La incomparecencia sin aviso ni causa justificada será sancionada conforme el Reglamento de Disciplina Deportiva y Competición de la RFEDI.

Artículo 6. Orden de salida.

6.1. El orden de salida será: 8R, 6R, 4R, BM/BW, RM/RW, CM/CW y 2RI.

6.2. El intervalo de salida entre todos los participantes de las categorías será de **2** minutos para 6R y 8R y **1** minuto para el resto. En la categoría canicross, la salida podrá darse con todos los participantes a la vez o el intervalo podrá ser de **1/2** minuto a criterio del Race Marshall.

6.3. Los intervalos entre categorías serán de **4** minutos.

6.4. El Jurado podrá variar estos intervalos bajo su criterio, notificándolo a los delegados de equipo.

6.5. El procedimiento de salida y sus penalizaciones se regirán por lo dispuesto en el artículo 1.6 del Reglamento Técnico de Trineo con Perros de la RFEDI.

Artículo 7. Reglamento de Pista. Balizaje.

7.1 Un participante con su equipo deberá recorrer la totalidad del circuito establecido. Si un tiro se sale de la pista, el conductor deberá reconducirlo, sin perjudicar al resto de participantes, hasta el lugar donde dejó la pista.

7.2 Si a causa de un error que la Dirección de Carrera entienda que sea involuntario, un equipo acorta el recorrido, se establecerá un tiempo medio calculado para el recorrido para el que se haya ahorrado el equipo y se le sumará triplicado a su crono.

7.3 Balizaje: El balizaje se indicará de la manera siguiente:

GIRO A LA DERECHA	Con un panel rojo redondo situado al lado derecho de la pista.
GIRO A LA IZQUIERDA	Con un panel rojo redondo situado al lado izquierdo de la pista.
AVANCE RECTO	Con uno o dos paneles azules cuadrados en uno o ambos lados de la pista.
PELIGRO	Con uno o dos triángulos amarillos en uno o ambos lados de la pista.
30 m. DE LA SALIDA	Con dos discos indicativos de la distancia.
800 m. DE LA LLEGADA	Con dos discos indicativos de la distancia.

Artículo 8. Trofeos

Se otorgará el título, con el diploma correspondiente, de Campeón de España sobre Tierra al vencedor final tras la suma de los tiempos obtenidos en las dos mangas, en cada una de las categorías que figuran en el artículo 9 del Reglamento del Campeonato de España, así como

una medalla a cada uno de los tres primeros clasificados de las mismas, de oro, plata y bronce, respectivamente.

El vencedor no tendrá derecho al título de Campeón de España cuando en su categoría haya menos de tres participantes en la salida de la segunda manga.

Artículo 9. Circuitos.

Las salidas en bajada están totalmente desaconsejadas.

Distancia. Kilómetros por categoría y día			
1er día	2º día		Categorías
4,000	4,000	CM/CW	Canicross Hombre/Mujer 1 perro
4,000	4,000	BM/BW	Bicicleta con cadena 1 perro. Hombre/Mujer
4,000	4,000	RM/RW	Patín o bicicleta sin mecanismo pedaleo con 1 o 2 perros. Hombre/Mujer
4,000	4,000	4R	Vehículo 3 ruedas con 4 perros
7,000	7,000	6R	Vehículo 4 ruedas con 6 perros
7,000	7,000	8R	Vehículo 4 ruedas con 8 perros
3,000	3,000	2RI	Vehículo 3 ruedas con 2 perros. Hasta 14 años.

RECOMENDACIONES Y REGLAS ESPECIALES

Artículo 10. Temperaturas.

Se colocará un termómetro a la sombra en la zona de salida, de una manera visible y a un (1) metro del suelo. Se tomarán las temperaturas durante toda la prueba. Según las temperaturas, las pruebas se desarrollarán de la siguiente manera:

- Por debajo de los 16º C, la competición se desarrollará normalmente.
- A partir de los 16º C, las distancias no deberán sobrepasar las mínimas.
- A partir de los 18º C, la prueba se desarrollará en el circuito de demostración.
- A partir de los 20º C, prohibido montar los tiros. Canicross autorizado.
- Más allá de 22º C, ninguna salida.

Cuando la temperatura llegue a los 18º C, el Race Marshall deberá convocar una reunión con el equipo veterinario a fin de determinar la parada provisional o definitiva de la prueba. En este último caso, el veterinario redactará su informe y lo firmará conjuntamente con el organizador de la prueba. La decisión del veterinario prevalecerá en caso de diferencia de opinión.

Durante la prueba, tendrá que haber diferentes puntos de agua a lo largo del circuito a fin de permitir a los perros refrescarse y evitar una posible deshidratación. Como mínimo tendrá que haber dos puntos de agua colocados en el km. 5 aprox. y la llegada.

Todo animal que haya corrido en una categoría no podrá tomar la salida en otra categoría distinta a la suya.

Artículo 11. Reclamaciones

Cualquier reclamación deberá presentarse ante el Jurado de la Prueba por el Jefe de Equipo de la Federación Autonómica a que pertenezca el reclamante, por escrito, antes de los 30 minutos siguientes a la publicación de los resultados correspondientes a cada manga. Se deberá acompañar de un depósito de TREINTA EUROS, que será devuelto únicamente en el caso de que la reclamación sea aceptada.

Artículo 12. Seguro de responsabilidad civil

La organización contará con un seguro de responsabilidad civil que cubra la competición, al Jurado y a los demás encargados del normal desarrollo de la prueba.

Artículo 13. Transporte de perros

DIRECTRICES PARA EL CUIDADO Y TRATO DE LOS PERROS DE TRINEO

(Estas directrices forman parte íntegra de los reglamentos de la RFEDI y son pues aplicables imperativamente. No respetar estas normas puede ser objeto de sanción por parte del Jurado de la prueba)

El perro asocia su *box* con las cosas que le son agradables: salir para los entrenamientos y carreras, correr en el tiro y estar seguro de encontrar "su casa" lo más tranquila posible.

El *box* tendrá que ser lo suficientemente grande para que pueda estirarse, ponerse de pie, darse la vuelta y estirarse en forma de bola. Tendrá que tener una cama seca y bien aireada.

Ciertos conductores piensan que los perros están más contentos si viajan de 2 en 2 en *boxes* más grandes. Si pensáis utilizar este sistema, procurad colocar 2 perros que se entiendan en el mismo *box* y modificar las medidas del *box* para respetar todo lo anterior.